

"Por medio de la cual se ACEPTA la oferta dentro del proceso de solicitud pública de ofertas No. IPUB-035-2022 cuyo objeto es: "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CAJAS PLASTICAS Y ACCESORIOS PARA TERRARIOS CON EL FIN DE BRINDAR BIENESTAR A REPTILES ARACNIDOS A CARGO DEL BIOPARQUE UKUMARI".

La Gerente del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S., en uso de sus facultades constitucionales y legales y la Resolución No.138 de 2019 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. y demás normas concordantes, y,

CONSIDERANDO

1. Que el día 12 de mayo de 2022 se realizó la invitación o solicitud pública No. 035 de 2022, cuyo objeto es "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CAJAS PLASTICAS Y ACCESORIOS PARA TERRARIOS CON EL FIN DE BRINDAR BIENESTAR A REPTILES ARACNIDOS A CARGO DEL BIOPARQUE UKUMARI".
2. Que dentro del cronograma inicial se dispuso como fecha limite para la entrega de las ofertas el día miercoles 18 de mayo de 2022 hora 3:00 p.m.
3. Que dentro del proceso en mención en la fecha y hora señalada para el cierre, se presentó un unico oferente el señor NICOLÁS PEREZ TIRADO identificado con la cédula de ciudadanía 1.019.114.226 expedida en Bogotá D.C.
4. Que la unica oferta presentada fue evaluada y el comité evaluador concluyó que esta cumplió con todos los requisitos exigidos en los términos de referencia de la invitación o solicitud pública de ofertas, informe que fue publicado en el tiempo previsto en el cronograma del proceso.
5. Que no se presentó observación alguna al informe de evaluación por parte del proponente ni de ningún interesado.
6. Teniendo en cuenta que el informe presentado por el comité de evaluación que recomienda aceptar la oferta presentada por NICOLÁS PEREZ TIRADO identificado con la cédula de ciudadanía 1.019.114.226 expedida en Bogotá D.C, de conformidad con los requisitos establecidos en la SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. IPUB-035-2022 referente a "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CAJAS PLASTICAS Y ACCESORIOS PARA TERRARIOS CON EL FIN DE BRINDAR BIENESTAR A REPTILES ARACNIDOS A CARGO DEL BIOPARQUE UKUMARI". Se aceptará en los términos establecidos en la invitación o solicitud pública y la oferta.
7. De conformidad con lo anterior la Gerente del PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S., en uso de sus atribuciones legales,

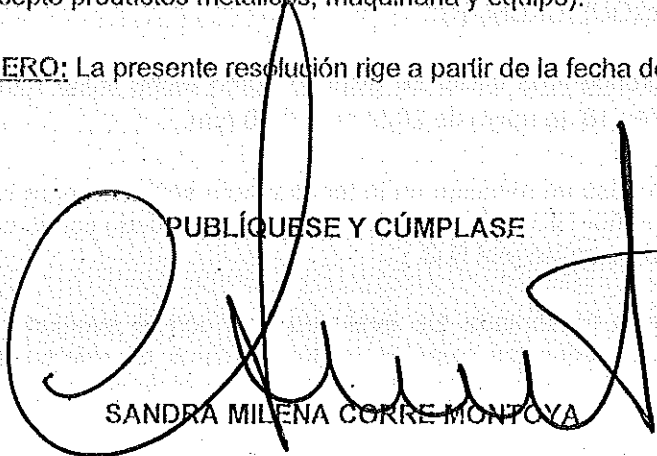
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la propuesta presentada por NICOLÁS PEREZ TIRADO identificado con la cédula de ciudadanía 1.019.114.226 expedida en Bogotá D.C, para la ejecución del contrato cuyo objeto es: "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CAJAS PLASTICAS Y ACCESORIOS PARA TERRARIOS CON EL FIN DE BRINDAR BIENESTAR A REPTILES ARACNIDOS A CARGO DEL BIOPARQUE UKUMARI". Por un valor de CATORCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$14.197.771) y un plazo de ejecución de quince (15) días desde la suscripción del acta de inicio, sin que por ningún motivo pase la vigencia fiscal a 31 de diciembre de 2022.

ARTICULO SEGUNDO: El valor de que trata el artículo primero de la presente Resolución será con cargo al CDP 390 12 de mayo de 2022, rubro 2.3.2.02.01.003 otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo).

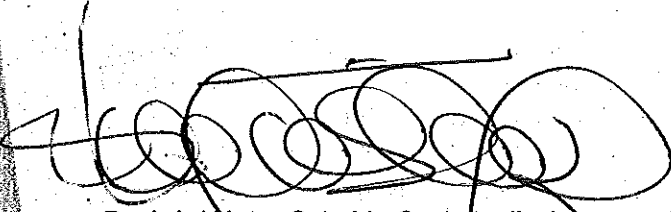
ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



SANDRA MILENA CORRE-MONTOYA

Gerente



Revisó: Néstor Osbaldo Castaño Jiménez
Director Jurídico



Proyectó: Manuella Ballesteros
Abogada contratista